



COMISIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.



ATITALAQUIA, HIDALGO., A 01 DE NOVIEMBRE DE 2023
SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL
ASUNTO: NOMBRAMIENTO

EL SUSCRITO LICENCIADO DANIEL SANCHEZ RIVERON, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO (C.A.P.A.S.M.A.H.) CON FUNDAMENTO EN LOS CORRELATIVOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ME ES GRATO COMUNICARLE QUE HE TENIDO A BIEN OTORGAR EL PRESENTE NOMBRAMIENTO AL:

LIC. FABIAN MANUEL CORONA BECERRIL

COMO

**CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO DE LA
C.A.P.A.S.M.A.H.**

CON TODAS LAS ATRIBUCIONES, FACULTADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES SEÑALEN. CON LO ANTERIOR, LE EXHORTO A DESEMPEÑAR EL CITADO CARGO CON EL MAS ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD, EFICIENCIA Y HONESTIDAD, CORRESPONDIENDO A LA CONFIANZA DEPOSITADA EN NOSOTROS POR LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.

LIC. DANIEL SANCHEZ RIVERÓN

